



OFICIO: COMUDE/310/2024.
Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 31 de diciembre de 2024.

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el **Artículo 8, fracción I, inciso n**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo al índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que, en el periodo del mes diciembre del 2024, no cuenta con expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Atentamente



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO
CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE

Salvador de Jesús Alejandro Mendoza
Director General del Consejo Municipal de Deporte del
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE).

C.P. Archivo
SJAM*/mrm



CALLE CONSTITUCIÓN 157 INT B, CENTRO • C.P. 45640 • TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL. • TELÉFONO: 33 3283 4400 EXT. 3260